AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

Metodología para el manejo de las sesiones para la construcción del relato colectivo-

Región lote 4

Roncesvalles, Tolima:

Agenda (microfocalización): Corregimiento Santa Elena y área urbana

Roncesvalles, marzo 2024

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN **4**

1. CONSIDERACIONES DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y DEL MAPEO DE ACTORES PARA EL DISEÑO METODOLÓGICO **7**

2. ESCENARIO PARA EL DESARROLLO DE LA AGENDA **17**

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ACTORES **19**

4. ANÁLISIS DE CONDICIONES PARA PASAR AL ENCUENTRO **23**

5. DISEÑO METODOLÓGICO **28**

5.1 Objetivo de las sesiones 29

5.2 Sesión de identificación del relato colectivo del conflicto 30

5.3 Sesión de definición de la Agenda 44

5.4 Sesión – Plan de acción de la Agenda: presupuesto indicativo, aliados estratégicos y DOFA. 75

BIBLIOGRAFÍA **80**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

Introducción

Este documento presenta la metodología para el manejo de las sesiones que se van a implementar para la construcción del relato colectivo (etapa 3) y construcción del plan de acción en el marco de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) que se está implementando en el municipio de Roncesvalles y particularmente en el territorio microfocalizado del corregimiento de Santa Elena y el área urbana

Es importante tener en cuenta que, la construcción de la ATRC se ha venido desarrollando a partir de dos etapas previas: a) Etapa 1. Despliegue territorial: implicó el mapeo de actores y la identificación de situaciones del contexto relacionado con las condiciones del conflicto y el relacionamiento de las comunidades con los firmantes de paz, así como los aspectos que pueden incidir en la construcción de la ATRC y para ello, se llevaron a cabo socializaciones con los actores del territorio; y b) Etapa 2. Construcción de condiciones: una vez se identificaron los actores claves, se desarrollaron pre-encuentros denominados ‘voces 360°’ para identificar las afectaciones sociales y comunitarias con relación a los/as firmantes de paz y situaciones del conflicto armado interno (pre encuentro 1) y propuestas de restauración (pre encuentro 2).

Se resalta que las acciones desarrolladas en las etapas 1 y 2 se hicieron en el marco de la metodología de los círculos restaurativos, los cuales permiten generar espacios de diálogo en los que cada persona proporciona sus visiones, percepciones y sentires sobre la convivencia; así como identifica y comprende las necesidades y repercusiones sociales derivadas del conflicto.

Además, los círculos restaurativos permiten el manejo de la emocionalidad y el logro de acuerdos para avanzar en la consolidación del vínculo social, así como la posibilidad de buscar acciones creativas y consensuadas que permitan reparar el daño (si lo hay) y favorecer la empatía y el acercamiento entre los/las participantes desde el reconocimiento de sus sentires y el respeto por cada persona en sus vivencias.

Para la elaboración de la metodología que permita la construcción del relato colectivo y construcción del plan de acción en el marco de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) se proponen los siguientes apartados:

1. Consideraciones del diagnóstico territorial y del mapeo de actores para el diseño metodológico: En este apartado, se describe los elementos de contexto y dinámicas de los actores que se identificaron durante las etapas 1 y 2 enfatizando en las valoraciones sobre las relaciones que sostienen con los otros actores del territorio (afectaciones sociales y comunitarias) y las proyecciones identificadas para mejorar / fortalecer la relación (propuestas de restauración).

2. La identificación de los escenarios en los cuales se desarrollará la Agenda, teniendo en cuenta la información recogida con los actores del territorio, sobre las afectaciones sociales y comunitarias y las propuestas de restauración que surgieron de los diálogos realizados en los pre-encuentros 360 con la metodología de los círculos restaurativos.

3. También, se presenta el estado actual de los actores en el marco de los escenarios planteados, su postura, emocionalidad y cuidados que se deben tener en la facilitación para el desarrollo del encuentro que se propone para la construcción del relato colectivo.

4. El análisis de condiciones que permitan identificar si los actores están listos para pasar al encuentro en donde se encuentren familiarizados con la metodología del círculo restaurativo, el uso de la pieza de diálogo, el entendimiento del proceso que implica construir un plan de trabajo de manera participativa para fortalecer / mejorar la relación entre los actores comunitarios del territorio con propuestas de restauración viables[1] es decir, que sean realizables conforme a las condiciones de tiempo (con una temporalidad de 2024 – 2026 de acuerdo a lineamientos de la ARN) y a lo propuesto por el Anexo Técnico [2] [3] y que surgieron en el pre encuentro voces 360° con cada uno de los actores y que están preparados/as para una conversación respetuosa en la Etapa 3.

5. El diseño metodológico: teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se presenta la metodología donde se incluyen: el objetivo de las sesiones, el guion de la sesión para la identificación del relato colectivo del conflicto y el guion para la definición de la Agenda.

[1] Frente al tema de viabilidad de las propuestas, la ARN proporcionó la 'Guía práctica de acciones simbólicas y materiales' y en ella explica los criterios de viabilidad y no viabilidad

[2] A partir de las iniciativas priorizadas por las comunidades, que pueden ser de diferente índole como: dotación de bienes o prestación de servicios, adecuación o restauración de espacios, acciones de comunicación comunitaria formación y fortalecimiento de capacidades, entre otras (ARN,2023, página 30).

[3] Realización de fortalecimiento de iniciativas comunitarias y demás actividades definidas en el plan de acción. Las iniciativas comunitarias pueden consistir en la adquisición de bienes y servicios que conlleven al fortalecimiento de capacidades comunitarias de organizaciones y personas; así mismo, pueden contemplarse acciones que estén orientadas a la preservación y conservación ambiental, acciones de comunicación comunitaria, la adecuación y restauración de espacios que contribuyan al encuentro de las comunidades, personas en reincorporación y sus familias, entre otras iniciativas, en aras de la reconstrucción del tejido social.

Cabe aclarar que, estos guiones incluyen actividades, algunas desde el marco de los círculos restaurativos

Se destaca que los círculos de la palabra se fundamentan en la continua participación y retroalimentación de las personas involucradas. Por lo tanto, se enfatiza la importancia de mantener y fortalecer este enfoque participativo, clave para la construcción de la ATRC hacia la consecución de resultados significativos y sostenibles en el proceso de reconciliación social.

1. Consideraciones del diagnóstico territorial y del mapeo de actores para el diseño metodológico

Roncesvalles es un municipio que se encuentra en el suroccidente del departamento del Tolima y junto a los municipios de Planadas, Rioblanco, Chaparral y San Antonio, tienen como eje el cañón de Las Hermosas, zona que es un corredor estratégico ya que "asegura las comunicaciones entre el centro y el occidente del país, desde Cundinamarca hacia el Eje cafetero y la zona del Magdalena Medio; la zona Centro comunica con el Eje Cafetero y el puerto de Buenaventura en la costa pacífica; la zona Suroriental, especialmente el valle del río Magdalena, comunica las áreas montañosas y corredores entre las cordilleras Central y Oriental y el Norte del Huila, Meta y Caquetá"[4].

En este territorio, durante el conflicto armado hizo presencia el Frente 21 y 25, la Columna Móvil Miller Salcedo, la Columna Móvil Alirio Torres, la Columna Móvil Héroes de Marquetalia

[4] FIP (2013). Fundación Ideas para la Paz. Conflicto armado en Tolima y su impacto humanitario. En https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2013-07/conflicto-armado-en-tolima-y-su-impacto-humanitario

y la Compañía de Finanzas Manuelita Sáenz. Así mismo fue lugar de repliegue y refugio para alias Alfonso Cano, perteneciente al secretariado de las antiguas FARC[5].

A la fecha (16 de marzo de 2024) se han realizado los círculos de voces 360° con los siguientes actores:

1. Firmantes de paz
2. Mesa de víctimas y víctimas.
3. Líderes comunitarios y personal de las Juntas de Acción Comunal a nivel urbano.
4. Líderes comunitarios y personal de las Juntas de Acción Comunal a nivel rural (Santa Elena).
5. Autoridades locales (personería, comisaría de familia, enlace de víctimas, un concejal municipal).
6. Docentes y administrativos de la IE La Voz de la tierra (primer pre encuentro – afectaciones sociales y comunitarias)
7. Plataforma de juventud (primer pre encuentro - afectaciones sociales y comunitarias)
8. Policía nacional (primer pre encuentro - afectaciones sociales y comunitarias).

Está pendiente de realizar el círculo voces 360° 1 y 2 con la Asociación ASOAMAR conformada por mujeres del municipio y el segundo encuentro (propuestas de restauración) con los tres últimos actores referidos con anterioridad.

[5] Ibid.

Al realizar los pre encuentros voces 360° con los diferentes actores se pudo establecer que en este municipio, las personas perciben que toda la comunidad fue afectada por situaciones como el reclutamiento de niños, niñas, adolescentes, en algunos grupos manifestaban que los hijos e hijas tenían que esconderse entre los cafetales o salir del territorio en volquetas para otras zonas a veces con lo necesario y ni siquiera los vieron crecer y varios/as de ellos/as están desaparecidos[6], asesinatos selectivos como el caso de la joven de 22 años que ejercía el cargo de personera municipal[7], el desplazamiento forzado ya que al ser una población de 12.000 habitantes está en la barrera de los seis mil[8] y en especial la toma guerrillera al puesto de policía el 14 de julio del 2000 un suceso que marcó a los habitantes de Roncesvalles[9].

Ante estos hechos se presentó un informe ante la Justicia Especial para la Paz (JEP) elaborado por la Corporación Fuerza de Paz (Corfupaz), en cabeza de Nubia Russi quien documenta 56 homicidios de civiles, 19 desaparecidos, 13 niños reclutados y cuatro fosas comunes y en la cual se solicitó que el pueblo sea reconocido como sujeto de reparación colectiva, que los ex integrantes de las antiguas Farc ofrezcan disculpas genuinas, se comprometan a no repetir los hechos de violencia y reparen individual y colectivamente a los sobrevivientes del municipio.[10]

[6] UPBD (2022). El retorno a la montaña en donde estaría mi hermano desaparecido. En https://unidadbusqueda.gov.co/actualidad/roncesvalles-tolima-campesinos-desaparicion-cronica-2022/

[7] Cambioin.com (2022). 20 años buscando a la expersonera de Roncesvalles. No existe rastro. En https://www.cambioin.com/actualidad/20-anos-buscando-a-la-expersonera-de-roncesvalles-no-existe-rastro

[8] Elnuevodia.com.co (2016)

[9] Verdadabierta.com (2021). Tomas Guerrilleras: El Eslabón perdido de la Justicia Transicional https://www.dejusticia.org/especiales/tomas-guerrilleras/el-eslabon-perdido-de-la-justicia-transicional.html

[10] Elnuevodia.com.co (2019). JEP analizará informe sobre la toma guerrillera en Roncesvalles. https://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/politica/427344-jep-analizara-informe-sobre-la-toma-guerrillera-en-roncesvalles.

Es importante aclarar que en el marco de la JEP durante el 2023 se adelantó un proceso en el cual los comandantes de las antiguas FARC han comparecido frente a los hechos acaecidos durante el conflicto armado en el municipio de Roncesvalles, de acuerdo con la información suministrada por el GT Tolima.

Otra afectación social y comunitaria que se pudo identificar en los círculos voces 360° es el abandono del Estado que se refleja en la vía de acceso desde Ibagué, en una carretera destapada lo cual implica realizar un trayecto de seis horas al igual que el deterioro de las vías terciarias y que se refleja en las condiciones de acceso al corregimiento de Santa Elena con un tramo que implica dos horas para llegar al lugar desde el casco urbano de Roncesvalles.

Igualmente, algunas personas hicieron referencia que, ante la falta de presencia del Estado, durante tres años quien ejercía un lugar de poder en el territorio eran las extintas FARC, lo cual se constata al explorar fuentes secundarias.[11] Este control implicaba que para entrar o salir del municipio tenían que pedir un permiso especial con el comandante diciendo la razón de la salida o entrada.

Así mismo, en esa época las personas refieren que estaban con miedo, sufrimiento y dolor ante situaciones en la cuales, por ejemplo, no podían recoger a sus muertos y como explicó un/a participante en uno de los encuentros “estamos con vida porque el silencio fue nuestra defensa”. Además, varias personas fueron señaladas de manera injusta como informantes o pertenecientes a la guerrilla y en ocasiones era la comunidad la que se unía y hablaba con el ejército para abogar

[11] Ibid.

por la inocencia de su vecino y también se aplicaban sanciones por parte de las antiguas FARC (incluyendo el asesinato) porque eran acusados de ser informantes del ejército.

Por ello, ante las afectaciones, las personas en varios grupos manifestaron que “hay perdón, pero no olvido” y durante las conversaciones, en momentos de la narración (con expresiones de llanto) algunas personas explicaron que estaban procesando su dolor desde su creencia espiritual y ante esto manifestaron que aún no se sentían listos para entablar un diálogo con los/las firmantes de paz, pero respetan a quienes están dispuestos a dar el primer paso para la reconciliación y el proceso restaurativo. Se resalta que no hay cabida a la venganza y entienden que la construcción de paz es importante para la comunidad, aun así, se escuchan comentarios como “necesito tiempo porque no sabría cómo voy a reaccionar”.

Otra afectación se relaciona con la revictimización en relación con procesos institucionales y como lo narró un/a participante, tenían listo el proceso de atención del PAPSIVI y finalmente no llegó y esto generó descontento en la comunidad y en especial de las víctimas y quien estaba al frente de este proceso reside en el municipio y comentó “uno es el que se queda enfrentando esta situación”. Además, en otro grupo narraron que abogados y otro personal de una entidad les tomo datos, les hicieron firmar documentos y nunca más “volvieron aparecer”; “vienen, hacen firmar para legalizar gastos y para viaticar”. Esta situación ha generado malestar porque la comunidad percibe que se le ha dado respuesta a los/as firmantes de paz mientras que las víctimas han sido desconocidas y en los círculos 360° fue necesario explicar que las ATRC buscan generar acciones que permitan cobijar a las personas, incluyendo a las víctimas.

Esta desconfianza está presente en la comunidad y fue una de las razones en las cuales se observó recelo y resistencia en la participación de las actividades de la ATRC y como manifestó una participante: “yo creo en este proceso porque la implementadora se vino a vivir en el territorio”.

Otras afectaciones sociales y comunitarias que se pudieron identificar son:

- Las personas desconocen el contenido y el alcance sobre el Acuerdo final y lo que prima es la desinformación.

- Experiencias previas de proyectos productivos que fracasan porque no se tiene acompañamiento técnico y por ello manifiestan que las entidades realizan acciones para cumplir metas sin importarle la comunidad.

- Recelo con quienes hicieron parte de la comandancia de las antiguas FARC ya que “llegan en camionetas, con sus escoltas armados y algunos todavía son muy arrogantes”. Cabe aclarar que con los/as firmantes de paz que residen en el municipio, un porcentaje importante de las personas que participaron en los círculos voces 360° (aproximadamente 70%) en su mayoría los acogen y están dispuestas a dialogar con ellos/as y participar en la construcción de la ATRC. Esta apertura es más visible en la zona rural (corregimiento de Santa Elena donde residen ocho de los nueve firmantes de paz).

- Las víctimas no han tenido un proceso de acompañamiento psicosocial e incluso han sido revictimizadas.

- Hay afectaciones generacionales ya que hay jóvenes que están en el consumo de drogas y alcohol.

- Los/as jóvenes han escuchado los testimonios de familiares y en algunos casos los sentimientos de miedo, dolor y rencor están presentes en ellos/as.

- Falta de oportunidades laborales que se convierten en un riesgo para que los/as jóvenes sean reclutados por los grupos ilegales o se vayan del pueblo a buscar empleo.

Los testimonios de las personas que participaron en los círculos restaurativos – voces 360° muestran lo que se denomina la degradación del conflicto que llegan a situaciones insoportables de una confrontación armada que supera ya tres generaciones[12] y que se caracteriza por que la población es objetivo militar, lo cual genera una sistemática violación de los derechos humanos a través de secuestros, masacres, desplazamientos y el uso de métodos que causan terror[13].

Esas experiencias dolorosas vividas por la comunidad de Roncesvalles siguen presentes en sus corazones y relatos, superadas desde sus creencias espirituales (practicantes católicos y evangélicos) “se lo dejamos en manos de Dios”, “Dios me ayudo a superar el deseo de venganza y por eso hoy estoy preparada para dialogar”.

Otra situación que se presenta actualmente y que se evidenció en algunos pre encuentros es que hay personas que llevan a cabo una asociación injustificada entre el conflicto armado que

[12] DW.com.es. Minas antipersonales: degradación de la guerra en Colombia. En https://www.dw.com/es/minas-antipersonales-en-colombia-la-degradaci%C3%B3n-de-una-guerra-de-tres-generaciones/a-66145326

[13] Carvajal-Martínez, J. E. (2015). La degradación del conflicto armado interno en Colombia: causas y efectos. En A. Gómez-Jaramillo, J. E. Carvajal-Martínez, A. Romero-Sánchez, B. Pérez-Salazar, D. Beltrán-Hernández, C. Romero-Romero & P. Sierra-Zamora. El entramado penal, las políticas públicas y la seguridad (pp. 11-33). Bogotá: Universidad Católica de Colombia. En https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/cd7afdb5-1709-481d-98c4-fdfd90ddc94d.

continúa[14] y la vecindad con los y las firmantes de paz: “dicen que quieren la paz y siguen secuestrando”, “aún siguen en lo mismo”. Cabe aclarar que en estos espacios se hicieron las aclaraciones pertinentes en las cuales se explicó que los/las firmantes de paz que residen en el territorio tienen la voluntad de construir paz y la importancia de abrir espacios para la restauración del tejido social y la reconciliación ya que esto garantiza la no repetición en la medida que al cerrar oportunidades del proceso de reincorporación comunitaria se ven expuestos a que sean asesinados[15] o amenazados para que hagan parte de grupos ilegales que hacen presencia en el territorio.

Así mismo, un tema que preocupa a la comunidad y que surgió en los diálogos es el tema del cambio climático ya que durante la implementación de la Etapa dos, el municipio se ha visto expuesto a la sequía y se han perdido cultivos y afectaciones en la ganadería y por ende en la economía del pueblo ya que es predominantemente rural, razón por la cual el alcalde Eduardo Grajales, declaró la calamidad pública[16].

Una vez se exploraron estas afectaciones sociales y comunitarias, en los pre encuentros se dio el espacio que una vez hablaron y comentaron sus experiencias dolorosas; de manera espontánea, las personas luego referían la necesidad de pasar el dolor y abrirse a la restauración, la construcción de paz de modo que Roncesvalles se destacara como un pueblo cuyas fortalezas

[14] Ondas deibagué.com. (2023). Por presencia de grupos de microtráfico piden aumentar pie de fuerza en Roncesvalles. En https://ondasdeibague.com/noticias/principales/65-destacadas-2/53991-por-presencia-de-grupos-de-microtrafico-piden-aumentar-pie-de-fuerza-en-roncesvalles.

[15] Caracol.con.co (2022). Asesinan a un firmante de los Acuerdos de Paz en Roncesvalles, Tolima. En https://caracol.com.co/emisora/2022/08/13/ibague/1660419791_433950.html

[16] Radionacional.co (2024). El municipio de Roncesvalles, Tolima, se declaró en calamidad pública. En https://www.radionacional.co/noticias-colombia/calamidad-publica-en-municipio-de-tolima-por-fenomeno-de-el-nino

comunitarias se basan en la unión, la solidaridad, la valentía, la calidad humana, la resiliencia, el orgullo de la identidad campesina y el deseo de salir adelante: “al pasado, pisado” dijo un/a participante.

Por ello, igualmente, manifestaron que los/las firmantes de paz que residen en el municipio hacen parte de la comunidad y se deben realizar acciones para que se unan voluntades alrededor de la ATRC. Por ello, las propuestas para mejorar/fortalecer las relaciones de convivencia que se han indicado a la fecha son:

- Realizar en el territorio procesos pedagógicos y difundir el Acuerdo Final y todas las acciones derivadas de ellas como el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR [17]
- Desarrollar encuentros orientados a sanar heridas del pasado (como resultado positivo de los pre encuentros y círculos 360° donde las personas valoraron estas reuniones).
- Dar a conocer en las comunidades con el apoyo de las JAC, las acciones de la ATRC.
- Dar cumplimiento por parte del gobierno nacional a las agendas, políticas públicas, proyectos del Acuerdo Final de Paz.
- Continuar con las acciones relacionadas con la justicia, verdad y la no repetición.

[17]En el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP, mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, se creó el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR, para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo y ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad. El SIVJRNR está compuesto por los siguientes mecanismos y medidas: la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado; las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición.

- Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan que el municipio sea reconocido como sujeto de reparación colectiva.
- Invertir en el sector rural (que es uno de los aspectos claves del Acuerdo Final – Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral).
- Dar a conocer a la comunidad las acciones que han venido desarrollando los firmantes de paz en el territorio.
- Difundir el proceso de la ATRC por los medios de prensa y redes sociales, para que así todo el territorio esté enterado que se está apostando por la reconstrucción del tejido social aprovechando que existe una emisora de la alcaldía.
- Apoyar los proyectos de emprendimiento de las mujeres víctimas (ya que varias son viudas) y no víctimas del territorio.
- Gestionar frente al gobierno nacional en la construcción del acueducto del municipio y de apoyo de vivienda en el municipio, en el tema estructural ya que se cuenta con el terreno o lote para ello.
- Gestionar cursos educativos por medio del SENA.
- Realizar ejercicios de perdón por parte de los/as firmantes de paz en nombre del grupo al que pertenecieron.
- Realizar acciones orientadas a la memoria y la paz. Para ello se propone un espacio en las instalaciones de la inspección de policía del municipio de Santa Elena.
- Construir una valla que dé cuenta que Roncesvalles le apuesta a la paz.

2. Escenario para el desarrollo de la Agenda

Teniendo en cuenta lo expuesto con anterioridad, en Roncesvalles se tiene la combinación de los siguientes escenarios: Entendimiento Mutuo y (Re)Construcción de relaciones y que se describe a continuación:

Escenario	Tipo de conflicto con respecto a la relación	Lo que subyace en el conflicto	Oportunidades
Entendimiento mutuo	Aún se evidencia el dolor y resentimiento de la comunidad frente al conflicto armado que se vivió en el pasado, con los/las firmantes de paz (en especial quienes tuvieron el rol de comandar) y en el impacto de sus acciones a nivel individual y colectivo y que se evidenció en varios grupos con la frase: "perdón, pero no olvido". Las víctimas sienten que aún no han sido reconocidas y ante el desconocimiento sienten que los/as firmantes de paz han recibido ayudas mientras que ellas no.	-Necesidad de recuperar la confianza de unos a otros. - Necesidad de reparación, verdad justicia y no repetición. - Desconocimiento sobre el proceso de reincorporación de los y las firmantes de paz y su apuesta por la construcción de paz en el territorio.	- Enfocar en propiciar pedagogía de paz en el territorio, atendiendo las necesidades de las víctimas, comprendiendo los alcances del Acuerdo Final que permita verdad, justicia, reparación y no repetición. - Un importante porcentaje de las personas que participaron de los círculos 360° reconocen la necesidad de reconstruir el tejido social y aportar a la construcción de paz en el municipio. - Dar a conocer las acciones que se han venido realizando en el territorio por parte de los/as firmantes.
(Re)Construcción de relaciones (Conflictividades sociales)	Relaciones débiles entre los/las firmantes de paz y sus iniciativas y los demás actores comunitarios del territorio que comparten ya que se encontró narraciones relacionadas con la estigmatización hacia los/as firmantes de paz y en especial	Hay miedo, desconfianza, desinformación, resentimiento y en un sector de la población estigmatización. Algunas personas siguen asociando de manera	Un porcentaje importante (70% como un estimado desde la visión de la implementadora y profesional que acompaña el proceso) de personas que participaron en los encuentros están dispuestas

Escenario	Tipo de conflicto con respecto a la relación	Lo que subyace en el conflicto	Oportunidades
	quienes tuvieron el rol de comandar ya que con los que están en el territorio hay mayor aceptación, en especial en el corregimiento de Santa Elena. Otro aspecto que afecta a la comunidad es que perciben que una parte de los/as firmantes de paz tienen dificultad de reconocer los efectos de la degradación del conflicto en la población civil y de acuerdo con uno de los testimonios, cuando la persona quiso indagar las razones por las cuales asesinaron sus seres queridos una de las respuestas fue "Estamos en guerra y en guerra cae el que caiga". Así mismo, durante la época del conflicto, quienes asumieron el rol de milicianos/as en el territorio, realizaban labores de inteligencia y usaban estas situaciones para hacer "limpieza social", señalar personas que eran inocentes dentro de la comunidad y por ello varios/as participantes manifestaron que les tenían más temor a ellos/as que a quienes portaban un arma. Es decir, esta labor quebró la confianza entre los/as habitantes y por ello, al inicio de la implementación de la ATRC (despliegue territorial) había renuencia a participar e incluso varias personas manifestaron no tener interés en continuar o asistir en procesos relacionados con firmantes de paz.	injustificada las situaciones del conflicto armado que continúa y la vecindad con los y las firmantes de paz.	a dar el paso de reconstruir relaciones comunitarias con miras de un territorio soñado en paz y en goce pleno de la belleza natural de su territorio. Se rescata que, a pesar del conflicto, la comunidad tiene como fortaleza la solidaridad, la unión, la disposición de ayudar y cordialidad que se percibe una vez se llega al territorio. La ATRC es un escenario propicio para la reconstrucción de relaciones y esto exige cuidado y responsabilidad de la construcción de la misma para evitar situaciones del pasado que se dieron con otras entidades.

3. Estado actual de los actores

Actor	**Postura del actor frente al tipo de relación, en clave de convivencia, que se tiene con otros actores del territorio**	**Emocionalidad del Actor ¿Cómo se sienten en este momento?**	**Cuidados que se deben tener en la facilitación del encuentro con relación a la postura del actor**
1. Firmantes de paz	Grupo establecido, manifiestan estar saturados de reuniones, ya que desean realizar acciones que evidencien su voluntad de paz y reconstrucción del tejido social.	Se sienten con disponibilidad y compromiso para realizar la agenda.	Aunque comprenden la importancia de llevar a cabo los encuentros restaurativos y el círculo de la palabra como metodología de los encuentros, manifiestan que ya desean acciones más que seguir en reuniones y encuentros que desgastan.
Mesa de Víctimas y víctimas	Hay resistencia en estos procesos de paz ya que tienen poca credibilidad en las instituciones gubernamentales, además muchas de las víctimas no se encuentran en el RUV porque no han querido declarar su hecho victimizante por temor y por la poca credibilidad de los procesos institucionales.	Un porcentaje importante (70%) se sienten receptivos y con muchas expectativas frente al proceso, pero con el temor de repetir procesos pasados, donde se desgasta a las víctimas y no se materializan sus necesidades. Una parte de las víctimas aún no se sienten preparadas para escuchar a los/as firmantes de paz.	A pesar de que hay un porcentaje de personas preparadas para acudir al encuentro, las afectaciones del conflicto siguen presentes, se percibe que no han recibido acompañamiento psicosocial. En este grupo se tuvo presente la frase: “perdón, pero no olvido”. En Roncesvalles se llevaron a cabo tres sesiones para el pre encuentro relacionado con las afectaciones sociales y comunitarias y un encuentro para la propuesta restaurativa. Igualmente, quienes fueron delegadas para la etapa 3 están listas para conversar con los/as firmantes de paz. Sin embargo, se va a plantear al GT en reunión del 8 de abril si se ve la pertinencia de ampliar el proceso de preparación con estos actores y si es viable que participen en la etapa 3 con los

			demás actores o requieren un proceso a parte y de manera paralela solo con los y las firmantes de paz por lo que implica su afectación en el marco del conflicto armado.
3. Autoridades locales	Actores que están comprometidos con la comunidad, receptivos al proceso de la agenda territorial.	Son actores colaboradores prestos al servicio de la comunidad y en el desarrollo de la agenda. Algunos/as personas están con afectaciones en el conflicto. Varios/as participantes manifestaron que durante el conflicto se sintieron abandonados por el Estado y esto genera incredulidad de procesos con las entidades.	Los tiempos de convocatoria se deben tener en cuenta con mucha anterioridad, para su participación activa. Hay un deseo y necesidad de la construcción de paz y de participar de la ATRC. Sin embargo, algunas personas que participaron y que vivieron el conflicto manifestaron reservas y una de ellas comentó: "perdón, pero no olvido". Luego del encuentro, las personas se mostraron más receptivas a la ATRC y manifestaron que tienen la expectativa que este proceso conlleve al desarrollo de acciones concretas que permita ganar confianza con las entidades.
4. I.E.T. La Voz de la Tierra.	Se tuvo en cuenta a docentes y administrativos como representación del sector educativo.	Actores receptivos al proceso del desarrollo de la agenda territorial. Sin embargo, varias personas manifestaron afectaciones e incluso reconocen los efectos generacionales del conflicto en niños, niñas y adolescentes.	Los tiempos de convocatoria se deben acordar con el rector de la I.E. Algunas personas que participaron y que vivieron el conflicto manifestaron "perdón, pero no olvido". Luego del primer pre encuentro se mostraron receptivos. A la fecha falta realizar el segundo pre encuentro previsto para el 21 de marzo.
5. Plataforma municipal juvenil	Plataforma conformada por estudiantes de la I.E.T La voz de la tierra, jóvenes que están	Actores que están interesados en conocer la memoria histórica de la época del conflicto	Convocatorias con anterioridad para los permisos de sus acudientes o encargados.

	dispuestos a apostar por la paz y la no repetición.	armado.	
6. Líderes de la comunidad y de Juntas de Acción Comunal (JAC) urbanos.	Actores comprometidos en el proceso de la agenda territorial, dispuestos a divulgar información pertinente de la ATRC con sus comunidades.	Se sienten receptivos frente al proceso de la agenda territorial, manifestando este proceso como una oportunidad de fortalecimiento del tejido social. Algunas personas manifestaron escepticismo por procesos realizados en el pasado "les interesa llenar listados, tomar fotos y viaticar".	Los tiempos de convocatoria son complejos ya que la mayoría trabaja en actividades del campo todo el día y terminan cansados, haciendo que su asistencia a los pre encuentros sea compleja y se debe convocar con bastante antelación. En este grupo, algunas personas manifestaron la frase "perdón, pero no olvido". Luego del encuentro se generó una mayor apertura, solicitaron que se diera explicación de todo el proceso y el alcance de la ATRC; esto favoreció una disposición para participar y el compromiso de informar a la comunidad.
7. líderes de la comunidad y de juntas de Acción comunal (JAC) rural Corregimiento de Santa Elena.	Actores comprometidos en el proceso de la agenda territorial, dispuestos a divulgar información pertinente de la ATRC con sus comunidades.	Se sienten receptivos frente al proceso de la agenda territorial, manifestando este proceso como una oportunidad de fortalecimiento del tejido social. Uno de los lideres está afectado por que al parecer fue involucrado con situaciones y manifiesta distancia con los/as firmantes de paz. En el encuentro narraron hechos atroces durante el conflicto.	El tiempo de convocatoria debe ser con anterioridad. Se percibe que la comunidad del área rural fue afectada por las situaciones derivadas de la degradación del conflicto, incluyendo el señalamiento de una persona que fue a la cárcel por ser parte de las antiguas FARC y después se comprobó su inocencia.
8. Organización de mujeres Asociación ASOAMAR	Mujeres comprometidas en procesos sociales que generen paz y sostenibilidad laboral.	Actores con alto grado de receptividad en aportar al proceso de la agenda territorial.	El tiempo de convocatoria es complejo por las dinámicas laborales ya que son mujeres que se dedican al trabajo en el sector rural en el cultivo de mora y sus derivados. Por ello, no se han realizado los pre

			encuentros de voces 360° 1 y 2. El deseo de participar de la ATRC se dio durante el despliegue territorial.
Fuerza pública (Policía)	Hay receptividad al proceso, pero están sujetos al permiso del director de policía departamental para su participación en la agenda territorial.	Se sienten dispuestos a participar, aunque manifiestan no tener la misma confianza con los firmantes de paz que con la comunidad. Una de las personas manifestó descontento con los/las firmantes de paz porque le dijeron a la comunidad que el Estado, la policía y el ejército también habían hecho daño y comentó "cuando yo ingresé a la policía no lo hice pensando que iba a tener un arma para hacer daño a la gente sino para protegerla, yo ingresé a la policía para dar un servicio a la comunidad y no me gusta que digan esas cosas porque no es igual". Uno/a de los/as participantes refirió que a pesar de que no estuvo en la toma, pero al ser de la policía se siente como una familia y manifestó solidaridad con las familias que se vieron afectadas en estos hechos.	A la fecha se está a la espera del permiso del director de policía a nivel departamental y ya se hizo el oficio respectivo. En este grupo manifestaron que la comunidad refiere: "las familias perdonan, pero no olvidan, perdón sí, pero no olvido". Se anota que la fecha límite para desarrollar el segundo encuentro es el viernes 22 de marzo y en caso de no tener una respuesta a los oficios, se plantea que este actor no va a participar de la ATRC por temas de tiempo.

4. Análisis de condiciones para pasar al encuentro

Se destaca que las personas que han participado en los pre encuentros de despliegue territorial (etapa 1) y voces 360° (etapa 2) reconocieron la importancia del diálogo como metodología clave para la construcción de procesos de paz y a pesar de los efectos de la degradación del conflicto, se desea superar ese pasado y generar acciones orientadas a la reconciliación.

La comunidad reconoce que el escalamiento y degradación del conflicto estuvo asociado al abandono estatal, generando escepticismo, desconfianza e incredulidad que se ha reforzado por procesos del pasado donde las entidades proponían acciones y finalmente no se concretaban, riesgo que está presente y que manifestaron las personas con la actual ATRC.

Sienten que hay una deuda social con el municipio que es predominantemente rural[18] y de valorar la labor del campesino como un factor fundamental en el desarrollo territorial y por ello el llamado del Alcalde de declarar calamidad pública los efectos del fenómeno del niño en Roncesvalles. Se destaca que hay una identidad comunitaria relacionada con las actividades del campo y la agricultura y sus proyectos de vida giran en torno a estas labores que los contactan con la riqueza natural del pueblo.

[18] Terridata.DNP. Ficha municipio Roncesvalles. En https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_73622.pdf

La falta de interlocución clara y permanente con entidades del orden del gobierno nacional que se dieron en el pasado y que ante la presencia de grupos ilegales hace que se generen posicionamientos de estigmatización y dificulte las buenas relaciones sociales en el territorio.

Se destaca que se ha modelado con claridad el círculo restaurativo, ya que los participantes han sido receptivos en las voces 360°, con una participación activa y certera, con la pieza de diálogo, que ha sido un atrapasueños, el cual ha permitido explicar que el conflicto armado tuvo impactos en la comunidad y la apuesta de la ATRC es restaurar dicho tejido y fortalecer los procesos de reconciliación. Así mismo, al desarrollar los diálogos, resaltaron que los pre encuentros permitieron expresar situaciones dolorosas y abrirse a la oportunidad de construir paz y por ello la metodología fue adecuada para preparar las condiciones para la tercera etapa.

Además, se propuso los siguientes valores y compromisos que se llevaban impresos y que luego de leerlos se colocaban en las paredes o alrededor de la manta en la cual se desarrollaba el círculo, conforme a la metodología que se presentó a la supervisión y que ayudaron al desarrollo de los pre encuentros:

1. Respeta el tema de conversación: todos escuchan, todos tienen un turno.
2. Habla desde el corazón: tu verdad, tus perspectivas, tus experiencias.
3. Escucha desde el corazón: deja ir las historias que dificultan escucharse unos a otros.
4. Confía en que sabrás que decir: no es necesario ensayar.
5. Di lo suficiente: sin sentirte apurado, sé conciso y considerado con el tiempo de las otras personas.

6. Colocar el celular en modo vibración
7. Si debes responder una llamada urgente por favor retirarse mientras contestas.

En los diferentes pre encuentros se generó la escucha activa y respeto por la palabra de quien tenía la pieza de diálogo. Igualmente, en algunos momentos las personas se reservaron el uso de la palabra y luego de avanzar con el uso de las preguntas restaurativas daban sus opiniones, entendiendo la importancia de conocer las visiones de los/las participantes, así estuvieran en desacuerdo con algunas intervenciones y comprendiendo que cada persona desde sus experiencias y vivencias tenían una perspectiva de lo vivido durante el conflicto, así como las propuestas de restaurar el tejido social entre todos.

El proceso de la ATRC se ha dado de manera asertiva, de confianza y generosidad como ingredientes para que el proceso se vea como una oportunidad para la reconciliación reconociendo que este territorio ha podido superar situaciones difíciles y complejas frente al marco del conflicto armado, ya que está compuesto por gente resiliente.

Igualmente, las personas se apropiaron de la metodología del círculo restaurativo y los elementos simbólicos, ya que se generó respeto por la palabra y escucha activa y atenta de los participantes. Así mismo, cuando de manera voluntaria decidían hablar con confianza de sus pensares y sentires, evocando sentimientos que tenían reprimidos; es decir, desahogándose y exteriorizando sus emociones, varias personas se mostraron receptivas al diálogo con firmantes de paz. El atrapasueños por estar tejido permitió hablar de las implicaciones de romper una parte del mismo (se deterioraba) y la importancia de restaurarlo.

Algunos participantes por su propia experiencia ya están dispuestos al diálogo y a los procesos de construcción de paz; otros/as luego de exteriorizar sus dolores en los pre encuentros se mostraron receptivos y dispuestos a participar de la ATRC e identificar que la construcción de paz con el involucramiento de la comunidad permite la no repetición de los hechos del pasado; por ello, el equipo de Cedavida refiere que aproximadamente un 70% de los/as asistentes a los pre encuentros están interesados en hacer parte de la ATRC. Sin embargo, hay personas que llevan un dolor muy profundo que no les han permitido superar el pasado y se les explicó que su postura se entendía y era importante respetar los tiempos de cada uno/a para sanar sus heridas.

Dentro de los círculos restaurativos, se ha logrado dar información oportuna y veraz, frente a temas de organizaciones como la ARN, su propósito y operatividad dentro de territorio, también la aclaración frente a la desinformación del proceso con los/las firmantes de paz y las diferentes situaciones que tienen las víctimas del municipio. Así mismo se explicó sobre el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR.

Dentro de las propuestas de restauración en el territorio, se han visibilizado realizar reuniones donde estén presentes firmantes de paz y comunidad, para establecer un diálogo aclarando quiénes son los firmantes de paz, las razones que estén en el territorio, que acciones han realizado para su reincorporación a la sociedad civil y los procesos para generar paz en el territorio. Además, la relevancia de difundir el Acuerdo final, sus alcances, el propósito en el cual las víctimas son actores claves de dichos acuerdos y la Reforma Rural Integral que beneficiaría al territorio.

Un 70% de los participantes en los círculos restaurativos de la agenda territorial han manifestado estar preparados o abiertos a un diálogo sin resentimiento, juzgamiento o venganza. Cabe resaltar que a la fecha ya se tienen seleccionados los/las tres delegados/as de los siguientes actores: firmantes de paz; mesa municipal de víctimas; líderes y JAC urbanos y del Santa Elena; autoridades locales; plataforma juvenil; docentes y administrativos de la IE La voz de la tierra; y la asociación de mujeres – ASOAMAR.

Con relación a la fuerza pública – Policía, se hizo el oficio de invitación y hasta después de semana santa el GT notificó que van asistir al encuentro previsto para la construcción del plan de acción de la ATRC programado para el 19 de abril de 2023

Desde el equipo de Cedavida se ha focalizado que los/las delegados/as de cada actor estén preparados para la conversación respetuosa y cuyos valores y pautas que fueron referidos con anterioridad permitieron escuchar y entender sin juzgar la posición de cada persona.

Además, las personas identifican que la construcción de la paz es una oportunidad y camino para la restauración, reconociendo que los/as habitantes de este territorio han podido superar sus situaciones dolorosas porque son resilientes y empáticas. Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores en Roncesvalles se plantea dos escenarios: entendimiento mutuo y (Re)Construcción de relaciones (Conflictividades sociales) ya que en el territorio se encuentran víctimas impactadas por las acciones de las antiguas FARC-EP y las conflictividades que presentan están relacionadas con el conflicto armado; por ello en las propuestas que se han planteado a la fecha se plantean

alternativas relacionadas con acciones que buscan atender esta necesidad, las cuales ya se describieron con anterioridad:

- Desarrollar encuentros orientados a sanar heridas del pasado (como resultado positivo de los pre encuentros y círculos 360° donde las personas valoraron estas reuniones).
- Se sigan impulsando las acciones relacionadas con la justicia, verdad y la no repetición.
- Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan que el municipio sea reconocido como sujeto de reparación colectiva.

En este sentido, es importante solicitar a la supervisión que desde el nivel central se haga acompañamiento para el desarrollo de la Etapa 3.

5. Diseño metodológico

Número de participantes convocados/as a los encuentros de etapa 3	22 personas (firmantes de paz 4 y dos de cada actor que se relaciona a continuación)
Actores que participarán en las sesiones	1. Firmantes de paz. 2. Autoridades locales 3. Mesa de víctimas y víctimas 4. Asoamar 5. Institución Educativa La Voz de la tierra – Docentes y administrativos. 6. Plataforma de juventud. 7. Líderes y JAC Roncesvalles – Urbanos 8. Líderes y JAC corregimiento de Santa Elena. 9. Policía Nacional

Número de sesiones que se van a planear:	Tres sesiones

5.1 Objetivo de las sesiones

Sesión	**Objetivos**	**¿Quién(es) va(n) a facilitar?**
Sesión 1	Identificar el relato colectivo del conflicto con los actores relevantes del territorio.	Implementador Cedavida y profesional de equipo base garantizando este acompañamiento y en caso de que no sea posible la presencia de los profesionales psicosociales, es importante que todo el equipo cuente con lineamientos de primeros auxilios psicológicos para el manejo de las sesiones.
Sesión 2	Construir el plan de acción de la ATRC en cada municipio conforme a las consideraciones proporcionadas por el Anexo Técnico tema que se amplia y detalla más adelante al describir el paso a paso de esta sesión.	Implementador Cedavida y profesional de equipo base.
Sesión 3	Especificar los aspectos presupuestales, aliados estratégicos y DOFA de las acciones priorizadas en el plan de acción del 2024	Implementador Cedavida y profesional de equipo base.

5.2 Sesión de identificación del relato colectivo del conflicto

Preparación

0. Preparación del espacio físico	Ubicar 5 mesas cada una con 4 sillas Disponer de una pared para ubicar fotografías como recurso gráfico de memoria que aporte a la recordación de los participantes y de la construcción colectiva durante el proceso. Se deberá contar con fichas en las que se identifiquen las principales conclusiones (entre 3 y 5) sobre las formas de afectación, así como de las formas restaurativas identificadas. En la pared se deberán señalar mediante el cruce de lanas a manera de tejido aquellas conclusiones coincidentes y también diferentes como punto de partida para motivar el diálogo en las mesas. En la medida que llegan los asistentes, saludarlos e invitarlos al espacio. Disponer de mesas para ubicar refrigerios, aguas y demás materiales del espacio cerca del punto en que se sentarán los facilitadores (por fuera de círculo). Disponer una mesa central con materiales: marcadores gruesos y delgados de colores, colores, esferos, memo fichas o post it, cinta papel, tijeras, clip standard, hojas blancas, manija de lana.

	Nota: Se considera adecuado realizar una pausa entre las actividades de apertura y en el desarrollo de la sesión con el refrigerio para conectar a los y las participantes y evitar la acumulación de cansancio. Garantizar además hidratación y en lo posible café para activar a los asistentes al encuentro.

Desarrollo

Apertura y presentación 30 minutos	**Momento 1. Saludo de bienvenida y encuadre de apertura** Se apertura el espacio de diálogo con un saludo de bienvenida, en el cual se presenta el equipo que va a orientar la actividad. En este espacio es conveniente dejar indicado algunos acuerdos para el trabajo durante la sesión: Autorización para tomar las fotografías y en lo posible si las personas lo permiten grabar en audio las opiniones Proponer el uso del celular en silencio Compromiso para la confidencialidad de la información expresada Formato de uso e imagen para contar con la aprobación previa de los participantes. **Encuadre etapas de las ATRC/ etapa 3 / definición de agenda territorial**.

	Se propone realizar un encuadre con las personas participantes sobre el esquema metodológico lo realizado hasta el momento, y el desarrollo de la actual etapa 3 su objetivo y como se conecta con el propósito de la presente sesión. En términos generales se invita a hacer la reflexión sobre: “Lo que convoca a este espacio es la construcción del camino comunitario, la construcción colectiva y los propósitos que los unen y aportan a la común – identidad”. La necesidad de trabajar siempre sobre los principios de la escucha activa como principal herramienta en la construcción colectiva. **Actividad de sensibilización** Para el inicio de la actividad se propone una dinámica en la que todos y todas las participantes se agrupen de acuerdo con las diversas instrucciones que puede brindar el /la facilitadora, por ejemplo: “Sepárense en grupos dependiendo de su platillo favorito: (quienes prefieren la carne roja, los que prefieren las carnes blancas, los que no consumen carne”) “¡Ahora sepárense por grupos dependiendo de las preferencias del clima! (quienes son team calor y quienes son team frío)”

	"Ubíquense de acuerdo con la preferencia del género musical favorito (escoger entre la salsa, el merengue, el rock, el reggaetón, la música clásica etc.)" Esta actividad busca aproximarse a la lectura del propio contexto, comprendiendo que los gustos, las opiniones, las preferencias pueden acercarlos y distanciarlos, pero al final siempre habrá una común identidad. El cierre de esta actividad se hará con una invitación a agrupar a los/as participantes con la siguiente orientación: "por favor ubíquense de este lado quienes desean aportar a la construcción de la reconciliación y la paz". **Presentación** Se procede a realizar una ronda de presentación, se propone que se pueda contar con un breve perfil de cada participante en términos de su aporte en la construcción de paz. **Círculo restaurativo** **Presentando el Círculo: *¿Para qué este círculo?*** Para iniciar la actividad, el/la implementador/a refiere: "Este Círculo será nuestra herramienta principal para la conversación que sostendremos el día de hoy para realizar el encuentro con todos los actores con los que hemos venido trabajando"

	El/la implementador/a de Cedavida explicará: “Hoy es un día muy especial porque iniciamos la Etapa III, en la cual definiremos la creación del relato colectivo y el Plan de Acción de la ATRC”. Adicionalmente, se indicará a los y las participantes del encuentro lo siguiente: “Para este propósito esperamos contar con su participación en tres jornadas de dialogo y construcción en las que buscaremos construir: Primera sesión: le hemos denominado un “relato colectivo” que recoge los aportes y las opiniones de todos y todas ustedes. Este será el primer paso para desarrollar una jornada posterior. Segunda sesión: en la que construiremos de manera conjunta la agenda comunitaria y en ella priorizaremos las iniciativas y acciones materiales y simbólicas para realizar en este 2024. Tercera sesión: vamos a revisar con más detalle los temas de: presupuesto, aliados estratégicos y otros aspectos claves para el plan de acción” El/la implementador/a de CedaVida continúa explicando: “Como ustedes recordarán en los pre encuentros anteriores realizamos los diálogos a través de los Círculos Restaurativos, los cuales los invitan a encontrarse con el otro, a escuchar y ser escuchado con el fin de que juntos,

	como comunidad, alcancen acuerdos y compromisos que valoren y prioricen para fortalecer el tejido social". **Pieza de diálogo** **Nota: La pieza de diálogo debe ser un elemento que sea representativo del territorio.** El/la implementador/a de CedaVida continúa explicando: "La manera de dar la palabra será a través de un elemento muy importante para el desarrollo de los círculos, que se llama la pieza de diálogo. Se recordará que solo quien tiene la pieza de diálogo en sus manos tendrá la palabra y la oportunidad que le da el círculo para hablar desde el corazón, desde su verdad y sus experiencias, respetando el tema de conversación, diciendo lo suficiente sin sentirse apurado, pero considerando el tiempo de los demás. Mientras tanto, las demás personas estarán escuchando con el corazón, dejando ir las posiciones que dificultan que se escuchen y entiendan". "La pieza de diálogo pasa por las manos de todos de manera circular por la derecha para que cada persona tenga la posibilidad de responder a las preguntas que se propondrá. A eso, se le llama rodada. Aunque pasará por las manos de todos y todas, se respetará también los silencios y la

	posibilidad de pasar la pieza de diálogo a la persona que se tenga al lado sin que se tenga que intervenir". **Elementos del centro del círculo** En una mesa se dispone un tejido, demás elementos que cada territorio ha venido construyendo en los pre-encuentros. Por ejemplo, vasijas con agua, velas, platos de cerámica con tierra y productos agrícolas, entre otros objetos. Una vez se ha representado el territorio, se invita a cada participante que deje un objeto en el centro, este objeto lo debe representar lo que desea aportar en este encuentro. **Construcción de Valores** Los círculos se desarrollan con base en valores compartidos que los hagan sentir respetados y escuchados. Por eso, la siguiente pregunta debe ser ¿Qué valor consideran que debe orientar el desarrollo de este círculo y cómo se manifiesta ese valor en una acción concreta? [Inicia la ronda la persona que facilita, siguiendo la consigna y dando un ejemplo de los valores y las acciones, por ejemplo: "*participación, y se concreta en buscar ser puntual con mis intervenciones para que la pieza circule; escucha, y se concreta en no hacer réplicas a las intervenciones*

	de los otros. Cada valor se escribe en una ficha y se pone en el centro del círculo con los demás objetos". Se da pasó a la construcción del cuento o narración que se va a ir desarrollando dentro del círculo como ejercicio de activación previo al relato colectivo. **<u>Activación:</u>** **¡Contemos un cuento a voces!** El profesional implementador dispondrá de un círculo de la palabra para construir un relato colectivo que se relacione con la reconciliación a través de un cuento a voces. El/la implementador/a propone la primera frase del cuento y de manera secuencial asigna el uso de la palabra a cada participante para que aporte desde su imaginación al relato colectivo en el marco de la reconciliación. Para cerrar esta actividad de apertura, se invita a los y las participantes a reflexionar sobre el sentido que tiene el relato construido de manera colectiva, en el marco de la construcción de las ATRC por medio de las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron construyendo un cuento colectivamente? ¿Cuál fue la mayor dificultad? ¿Cuáles fueron los aprendizajes?

	¿Por qué creen que es importante construir un relato del territorio de manera colectiva? ¿Este relato como contribuye a la construcción de la ATRC?
Relato colectivo 1 hora y 20 minutos	**<u>Momento 2:</u>** **<u>Nota:</u>** en el caso del escenario de entendimiento mutuo, es muy importante garantizar acciones previas al encuentro que permita disminuir la posible revictimización a las personas víctimas, ni causar una acción con daño para los y las firmantes en el encuentro. Por lo tanto, se analizará con el GT si es pertinente que la mesa de víctimas participe en el encuentro con todos los demás actores o es necesario hacer un proceso paralelo con ellos y los firmantes, para lo cual se requiere una preparación adicional y esto se definirá en la reunión de transferencia metodológica del 8 de abril de 2024. Igualmente, ante este escenario se solicita el apoyo y acompañamiento del nivel central de la ARN como lo estipula el formato de la ARN. **<u>Actividad central</u>** Previo al inicio de la jornada se debe disponer de una pared en la que se puedan reflejar fotografías y en fichas las principales conclusiones (3-5 máximo)[19] de los pre-encuentros 360 realizados con cada grupo de interés.

[19] Las conclusiones deben ser presentadas de manera anónima, es decir, no se debe explicitar que actor dijo que, para guardar la confidencialidad de los círculos de pre-encuentro.

	Previamente se identificarán aquellas conclusiones coincidentes y diferentes y con una lana se tejerán aquellos vínculos identificados. Se propone que este muro pueda tener un nombre (Ej. “restaurando caminos”) Se sugiere esta imagen de referencia:  Imagen recuperada en: https://tendencias.tv/diary/art/el-mural-fotografico-mas-grande-de-la-ciudad/ De manera paralela se debe disponer de cinco mesas con cuatro sillas preferiblemente para que en cada mesa participen personas de diferentes grupos de interés se dinamizarán 2 preguntas orientadoras por mesa y los usuarios podrán consignar sus respuestas en un pliego de papel dispuesto en cada mesa. En cada mesa habrá un monitor que ayudará a los y las participantes a escribir el relato.

	Además, se tendrán 4 sillas en cada mesa para que pasen grupos de cuatro personas, por cada una, todos/as los/as participantes deberán pasar por cada mesa y realizar su aporte al relato colectivos Las preguntas orientadoras pueden ser las siguientes: **Mesa 1** Se invita a observar el muro “restaurando caminos” por unos minutos y a partir de las apreciaciones se debe resolver las siguientes preguntas: Pregunta 1 ¿Cuál es el principal aporte que hasta el momento tienes de la participación en este proyecto? Pregunta 2 ¿Cuál es el principal aporte que realizas hasta el momento a este proyecto de ATRC? **Mesa 2** Se invita a detallar el muro “restaurando caminos” por unos minutos y a partir de las apreciaciones se resuelven las siguientes preguntas Pregunta 1 Ustedes como actores ¿Qué elementos los unen en el relacionamiento comunitario? Pregunta 2

	Ustedes como actores ¿Qué elementos les generan diferencias/discrepancias en el relacionamiento comunitario? Pregunta 3 ¿Qué mejoraría en la convivencia del territorio? Pregunta 4 ¿Qué necesitan para convivir pacíficamente? **Mesa 3** El proceso de reincorporación comunitaria se realiza en el marco de los Acuerdos de Paz, se propone a los y las participantes que compartan sus reflexiones por medio de las respuestas de estas preguntas: Pregunta 1 ¿Qué ha significado la implementación del Acuerdo de Paz para el territorio? Pregunta 2 ¿Qué ha significado la llegada al territorio de los y las firmantes de paz? Pregunta 3 ¿Cómo es el relacionamiento entre los firmantes de paz y la comunidad? **Mesa 4**

	El compromiso de cada una de las personas que compone el tejido social en el territorio es fundamental para fortalecer la convivencia pacífica, libre de discriminación, basada en el diálogo y la participación, le invitamos a responder las siguientes preguntas: Pregunta 1 ¿Cuáles son las condiciones que se deben generar desde las instituciones para fortalecer el tejido social? Pregunta 2 ¿Qué podría cambiar en usted para que se fortalezca el relacionamiento comunitario? Pregunta 3 ¿Cuáles son los compromisos que usted asumiría para lograr que la ATRC alcance el objetivo trazado?
Cierre 10 minutos	**<u>Momento 3:</u>** Entrega del refrigerio (opción de análisis y entrega en la dinámica del grupo y tiempos de trabajo). Se regresa al círculo restaurativo y se recogen las reflexiones alrededor de los aprendizajes de la socialización, evocando las opiniones entregadas, la consolidación del trabajo de ellos como comunidad y la incidencia de la

	ARN y las ATRC como oportunidad simbólica y participativa en el territorio para la reconciliación y la convivencia. Para ello, se plantea a los/as participantes que, a través de un símbolo, un dibujo o una frase respondan a la siguiente pregunta en una tarjeta: ¿Qué significa para cada participante hacer parte de un relato colectivo? Quienes facilitan pegan la tarjeta en el mural. Se deben responder preguntas, dudas o sugerencias en la oportunidad de evaluar la comprensión de las etapas de la construcción de las ATRC. Para finalizar esta sesión, se sugiere la toma de fotografías de todo el grupo de participantes y la firma de asistencia. Nota: No olvidar el uso de las piezas de visibilización de la estrategia de comunicaciones para la ATRC y que se evidencie en el registro fotográfico.

5.3 Sesión de definición de la Agenda

Consideraciones para la construcción del Plan de Acción de la ATRC conforme al Anexo Técnico

El anexo técnico indica que las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria y su respectivo plan de acción es uno de los productos que se entrega en la etapa tres (3) con las siguientes características mínimas:

> *"Debe contener la siguiente información: Misión, visión, objetivo, contexto, actores estratégicos, recursos, tiempos de ejecución, responsables. Ficha de priorización que contenga la propuesta de fortalecimiento comunitario establecida en el plan de acción 2024. A partir de las iniciativas priorizadas por las comunidades, que pueden ser de diferente índole como: dotación de bienes o prestación de servicios, adecuación o restauración de espacios, acciones de comunicación comunitaria formación y fortalecimiento de capacidades, entre otras. El contratista deberá garantizar asistencia técnica de acuerdo con las necesidades de las acciones a implementar"* ARN,2023, página 30).
>
> ***"3.5. Etapa 4: Implementación de planes de acción para el desarrollo de las agendas territoriales.*** *En esta etapa se materializa el plan de acción que fue previamente diseñado y concertado en escenarios democráticos entre comunidades, personas en reincorporación e instituciones públicas, a partir de lo contenido en la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria.*
>
> *Se conformará un Grupo Movilizador para cada territorio priorizado, que asuma el rol de liderar, facilitar, promocionar y hacer veeduría comunitaria de los procesos y generar sostenibilidad de esta. Éste estará conformado por liderazgos de la comunidad y personas en reincorporación de la zona priorizada.*
>
> *Teniendo en cuenta la concertación de la iniciativa comunitaria decantada en el plan de acción para el año 2024, se debe proyectar un presupuesto y sus respectivas acciones de sostenibilidad".*

Por las consideraciones anteriores, el plan de acción debe contener la información descrita con anterioridad. Respecto a las personas que estén involucradas en la construcción del Plan de

Acción de la ATRC, Cedavida propone que deben ser aquellos/as delegados/as de cada actor quienes van a asistir a los encuentros de la etapa 3 y posteriormente hagan parte del grupo movilizador que, como indica el Anexo Técnico

> *"Son conformados por representantes de las comunidades, organizaciones sociales, firmantes del Acuerdo de Paz, a partir de la deliberación en escenarios participativos de cada uno de los territorios microfocalizados en procura de la representación basada en la equidad y la igualdad. Generalmente están conformados por cinco representantes de mujeres, jóvenes, liderazgos étnicos, adultos mayores. Son los encargados de liderar la construcción de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, apoyar la implementación de acciones que permitan dar cumplimiento a lo allí definido, promover nuevos liderazgos y de formación a formadores"* (ARN, 2023, página 11).

Otros aspectos que se deben contemplar para la construcción del Plan de Acción conforme al Anexo Técnico se relacionan con: a) la gestión de recursos que puedan provenir de otras fuentes que no necesariamente sean financieros sino de posibilidades que se brinden dentro de la comunidad que se puedan vincular a largo plazo para la sostenibilidad de la ATRC; y b) construcción de alianzas y sinergias a nivel económico y técnico para la sostenibilidad de la ATRC.

> *"- **Gestión de los recursos necesarios para la implementación del plan de acción,** no sólo de los que la ARN ha dispuesto sino de otros que puedan provenir de otras fuentes. Los recursos no son solamente financieros, son recursos en general, que además se vinculen en el largo plazo y den garantía de sostenibilidad a la agenda".*
> - ***Construcción de alianzas y sinergias*** para la implementación del plan de acción, *en materia - económica y técnica y para la sostenibilidad en el largo plazo de la agenda"* (ARN,2023, página 31).

Así mismo, se espera que, en la implementación de los planes de acción, se brinde un reporte técnico – financiero bimensual y por ello, se debe explorar si desde la ARN tienen un esquema de reporte que tenga en cuenta:

> *"Informes de avance técnico – financiero con periodicidad bimensual sobre la implementación de los planes de acción A nivel técnico: avances, dificultades y retos, sinergias generadas, en aras de la sostenibilidad de las iniciativas durante la ejecución de los planes de acción formulados. A nivel financiero: Reporte de avance financiero de implementación de los planes de acción. Lo anterior de conformidad con las indicaciones que para este fin le dé la supervisión"* (ARN,2023, página 31).

Otro aspecto para tener en cuenta en el plan de acción es que las acciones que se vayan a desarrollar se contemplen para la prestación por parte de proveedores de bienes y servicios a firmantes de paz y la oferta existente en los territorios de implementación:

> *"Nota 1: Se recomienda que para la ejecución de las iniciativas establecidas en el Plan de Acción y priorizadas por las comunidades, se puedan acudir a la prestación de servicios y de proveedores de productos territoriales ofertados por cooperativas y/o asociaciones conformadas por personas firmantes de paz, comunidades y en general dar prioridad a la oferta que hay de bienes y servicios en los territorios de implementación"* (ARN,2023, página 32).

Teniendo en cuenta los aspectos referidos con anterioridad, a partir del Anexo Técnico, la metodología general propuesta por Cedavida para la construcción del plan de trabajo se basa en tres propuestas de actividades que se usarán de manera alterna:

- Estrategias experienciales: abordar conceptos desde la experiencia y la lúdica que facilite la apropiación de los mismos y que puedan ser aplicados de forma sencilla y cotidiana.
- Mesa de trabajo: promover el diálogo entre sus participantes de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas específicos y que se concreten en directrices, recomendaciones o declaraciones sobre la temática tratada en las mesas (ADCV, 2012).

- Círculos restaurativos: favorece un diálogo en donde se privilegia la escucha activa, la expresión de sentires y vivencias de los/las participantes.

Datos generales

Objetivo:	Construir el plan de acción de la ATRC en cada municipio conforme a las consideraciones proporcionadas por el Anexo Técnico.
Duración	8 horas - para desarrollar en un encuentro de un día o dos sesiones de cuatro horas conforme a la disponibilidad de la comunidad. **Nota aclaratoria:** la propuesta metodológica busca resolver los temas/aspectos que se deben diligenciar y tener en cuenta en el formato de Agenda que envío la ARN desde el nivel central. Sin embargo, hay comunidades que posiblemente puedan dedicar máximo una jornada de cuatro horas para la construcción del plan y en ese sentido las actividades se deben ajustar de tal manera que permitan dicha construcción, enfatizando la metodología de círculo restaurativo. Procurar que esta situación sea una excepcionalidad y de presentarse, informar con suficiente anterioridad a la Supervisión ya que cuatro (4) horas se consideran insuficientes para la toma de decisiones colectivas y la priorización de temas.

Preparación

Preparación del espacio físico	• Disponer de una mesa para ubicar refrigerios, aguas y demás materiales que se van a usar en el espacio para desarrollar la reunión. • Sillas y en la medida que llegan los asistentes, saludarlos y ubicarlos en círculo al inicio de la reunión ya que se van a requerir mesas de trabajo. • Hacer uso de escarapela con el diseño de la ATRC y entregar a los/las participantes las libretas y lapiceros para esta sesión. • En lo posible disponer de Video Beam, sonido, telón y mesas.

Desarrollo

Primera jornada – 4 horas – Marco estratégico (misión, visión, objetivos)

1. Dinámica de bienvenida – Rompe Hielo 5 minutos	"Yo tengo un tren", dinámica de interacción participativa, coordinación, escucha activa, seguimiento de instrucciones y trabajo en equipo. https://www.youtube.com/watch?v=quL_MALybiQ&ab_channel=DSEIFMSAMXOficial
Presentando el Círculo: *¿Para qué este círculo?* ***Apertura***	• Disposición de las sillas en círculo y la pieza de diálogo en el centro

¿Cuál es el propósito específico del círculo? ¿Qué queremos lograr? 10 minutos	• Los co-facilitadores deben estar dispersos a lo largo del círculo de forma que no se sienten uno al lado de otro; también debe procurarse que a la derecha del facilitador pueda ubicarse un asistente clave que se estime pueda iniciar las rondas con buenos aportes. Igualmente, es importante tener en cuenta aquellas personas que se extienden en intervenciones y no permiten que los demás den sus opiniones para dar manejo a estas situaciones. Las personas se deben colocar en el círculo y se inicia la jornada, el/la facilitador/a da las gracias por la asistencia y participación y hace un breve contexto del encuentro: "Cómo ustedes recuerdan nosotros hicimos un primer pre encuentro para contarles de las ATRC y luego otros pre encuentros donde sus aportes fueron muy importantes y hoy tenemos delegados/as de los actores que han hecho una apuesta para la reconstrucción del tejido social a través de la ATRC"

	
Recordar Valores que nos orientan en el círculo 10 minutos	Los círculos se desarrollan con base en valores compartidos que hagan sentir respetados y escuchados a los/las participantes. Por eso, se debe proponer los siguientes valores y pautas que los acompañaron en los anteriores pre encuentros (se llevan impresas): 1. Respeta el tema de conversación: todos escuchan, todos tienen un turno. 2. Habla desde el corazón: tu verdad, tus perspectivas, tus experiencias. 3. Escucha desde el corazón: deja ir las historias que dificultan escucharse unos a otros. 4. Confía en que sabrás que decir: no es necesario ensayar.

	5. Di lo suficiente: sin sentirte apurado, sé conciso y considerado con el tiempo de las otras personas. 6. Colocar el celular en modo vibración 7. Si debes responder una llamada urgente por favor retirarse mientras contestas. En caso de que se adicionen nuevos valores, quien co-facilita los escribe en memofichas y los pone en la pieza central. Cuando termine la ronda de valores y propuestas el/la implementador/a hace una última pregunta ¿Estaría de acuerdo en que estos sean los valores sobre los que se desarrollará este círculo? Si alguna persona no está de acuerdo, que indique en su respuesta qué haría falta o qué quitaría [Si esto ocurre, volver a preguntas si estarían de acuerdo con los valores para cerrar este punto]. Es importante resaltar que, conforme a los anteriores encuentros, la invitación en los Círculos Restaurativos es tener un diálogo en donde se debe privilegiar la escucha activa, por tanto, no solo oír por encima lo que dicen las otras personas o 'encerrarnos' en las propias opiniones, sino procurar comprender qué es lo que quiere decir la

	otra persona, así tenga una visión totalmente diferente a lo que se está hablando en ese momento. El/la implementador/a o quien facilite la sesión indicará lo siguiente: “La manera de dar la palabra será a través de un elemento muy importante para el desarrollo de los círculos, que llamamos la pieza de diálogo. Solo quien tiene la pieza en sus manos tendrá la palabra y la oportunidad que le da el círculo para exponer sus sentires y los demás estamos en una escucha atenta y respetuosa siguiendo las pautas referidas con anterioridad”.
Ronda de indagación apreciativa 20 minutos	Se tiene como objetivo construir el Plan de Acción de la ATRC y para iniciar este encuentro cada persona va a responder cualquiera de las siguientes preguntas: **Nota: Se debe plantear una sola de las siguientes preguntas:** ¿Cuáles son sus expectativas con este plan de acción de la ATCR? (la respuesta puede ser en una frase o una palabra) O también se puede hacer esta pregunta: ¿Qué esperas con este plan de acción de la ATRC?

	Una vez, se termina las intervenciones de todas las personas, se prosigue con la siguiente actividad.
Misión imposible 25 minutos	(Actividad experiencial-Puente) –  El/la implementador explica que el objetivo de la actividad es fortalecer los vínculos de equipo a través de la colaboración, la comunicación efectiva y la resolución de problemas en un entorno desafiante. Además, que los/as participantes identifiquen habilidades personales que aportan para alcanzar un objetivo común, la toma de decisiones en equipo, la comunicación, la cohesión y la confianza. El/la implementador/a comenta: “La metodología que utilizaremos tiene mayor énfasis en la pedagogía experiencial de aventura que utiliza situaciones desafiantes y experiencias al aire libre para

	fomentar el aprendizaje, el crecimiento personal y el trabajo en equipo. Este enfoque se basa en la creencia de que las personas aprenden mejor al enfrentarse a situaciones concretas, especialmente fuera de su zona de confort, reflexionar sobre esa experiencia, frente a qué hicimos y cuáles fueron los resultados, posteriormente, conceptualizar las circunstancias y posibles cambios o ajustes, considerando opciones para lograr los objetivos, para al final poner en práctica la experimentación activa en nuevas situaciones". *Explicación – Metáfora – 3 minutos:* El/la implementador/a explica: "En esta actividad los invitamos a realizar una travesía en la que vamos a cruzar un río muy caudaloso y peligroso por los animales y obstáculos que se pueden atravesar". "La corriente parece querer arrastrarnos hacia lo desconocido, que no parece tan seguro, tal vez, nuestra vida está en peligro". "La única manera de cruzarlo es construir con los elementos que tenemos a la mano un barco, una lancha,

	una canoa o cualquier otro medio de transporte que nos permita pasar entre las piedras, los recursos son escasos, por lo que en cada viaje debe pasar el mayor número de personas del equipo y se verifica que el elemento esté en buen estado, de lo contrario el agua lo inundaría y todos serían arrastrados por la corriente". "El río representa las dificultades que tenemos que atravesar en nuestro día a día en la comunidad, en el otro lado del río se encuentra una recompensa para todos". **Instrucciones:** Se conformarán equipos al azar de 6 integrantes (o un número equitativo de acuerdo con los asistentes) que tendrán como misión: cruzar al otro lado del río con todos los integrantes del equipo en buenas condiciones. Se entregan los mismos materiales a todos los equipos, con los que deben construir un medio de transporte que les permita cruzar en el menor tiempo posible, antes que llegue la creciente.

	Los obstáculos tienen penalidades: si algún miembro del equipo toca alguno de estos, deben volver a la orilla de origen quienes vayan en la embarcación. Las piedras por su parte tienen el beneficio de servir de apoyo. Se dará un tiempo para la planeación y ejecución. En total 10 minutos. Los equipos deben decidir al principio, cuánto requieren para planear y cuánto para ejecutar. Una vez pasado el tiempo de planeación se empieza a tomar el tiempo de ejecución. En caso de que resuelvan rápidamente el reto, se puede incentivar a hacerlo superando su propio tiempo: "¿Lo pueden hacer mejor? ¿En menor tiempo? Materiales: Cronómetro, pito, planilla para anotar tiempos. Pista previamente diseñada, demarcada y acondicionada con obstáculos (piedras, ramas, pelotas, conos, etc.) a cada elemento se le asignarán penalidades o condiciones especiales, por ejemplo, las piedras pueden ser elementos

	donde podemos impulsarnos, pero las ramas, dañan nuestro barco, los conos pueden ser caimanes, las pelotas pueden ser otro tipo de animal peligroso. Se recomienda acompañar, de ser posible, por sonidos o música que permita recrear la escena. Elementos (tablas, cartulinas, papel Kraft, cuerdas, pegante, cintas, para construir "un barco" o cualquier tipo de vehículo que permita atravesar un "río". Socialización – 10 minutos: Después de que todos los equipos completan la actividad, se reúne a los participantes para una iniciar retroalimentación del ejercicio. Preguntar sobre las estrategias que utilizaron, cómo se comunicaron y cómo llegaron a acuerdos, cómo tomaron decisiones. ¿Qué rol ejerció cada uno? (líder, control del tiempo, pasivo, colaborador activo, control de penalidades, etc.) ¿Cómo se sintieron? Estresados, presionados, no escuchados, ignorados, o, por el contrario: valorado, útil escuchado, orgullosos, etc.

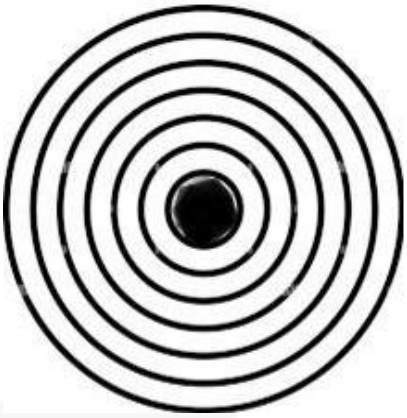
	Una vez finalizado, ¿Qué mejoraría desde el proceso inicial? ¿Distribuiría roles, tiempos, tareas específicas, aprovechamiento de recursos? etc. Se anima a reflexionar sobre cómo estos aspectos se relacionan con la dinámica de una comunidad y en la vida real: Presión del tiempo, búsqueda de objetivos, cada uno realiza las tareas sin planeación conjunta, sin haber llegado a acuerdos sobre el objetivo común. En el aspecto personal, ¿Identificó habilidades o potencialidades que no tuviera tan claras y que pueden aportar al trabajo en equipo? ¿Qué lecciones aprendidas quedan en términos de confianza, liderazgo, comunicación y trabajo en equipo? ¿Estaría dispuesto/a para brindar sus capacidades y establecer nuevos acuerdos con su equipo de trabajo? ¿Cómo lo haría? Las expresiones de los participantes se van registrando en un papelógrafo como resumen y conjunto de reflexiones.

Construyendo la Misión de la ATRC 20 minutos	El/la facilitador/a manifiesta: "Así como en la misión anterior que debían lograr un objetivo común, ahora entre todos vamos a construir la misión de la ATRC" "La misión se orienta en el presente y a entender por qué es valiosa, cual es la razón por la que está en la comunidad y el aporte que le brinda". "Para construir la misión, se van a dividir en cuatro grupos y cada uno responde una pregunta. Primero escriben la respuesta en hojas en blanco y cuando lleguen en acuerdo por cada grupo la escriben en medio pliego de papel periódico para compartirla en plenaria y se va ajustando o complementando lo que hizo cada grupo hasta acordar la misión de la ATRC" Las preguntas para cada grupo son las siguientes (ajustadas conforme a lo propuesto por escala Blog, s.f): Grupo 1: ¿Cuál es el servicio que la ATRC ofrece a la comunidad? Grupo 2: La ATRC ¿A quién busca impactar?

	Grupo 3: La ATRC ¿Qué beneficios genera en las personas? Grupo 4. ¿Qué hace única y diferente la ATRC en el territorio? Una vez se ha construido la misión, se cierra la actividad en la cual, el/la implementador/a leerá el párrafo que finalmente se construyó entre todos y que inspire a los/as participantes a un trabajo mancomunado para el fortalecimiento del tejido social.
Carta para el futuro – Visión 30 minutos	Ejercicio de proyección – Carta para el futuro El/la facilitador/a explica: "En la siguiente actividad cada uno va a construir una breve carta dirigida a los habitantes del municipio XXX para el 2050, es decir, se realiza la carta en un escenario hipotético de estar en ese año en el cual este proyectado su interés individual hacia la formulación de la ATRC, centrando su sentir y la oportunidad de contribuir al tejido social. Por ejemplo, "Hoy en el 2050 te cuento que logramos con la ATRC que las personas xxxxx". Para

	ello, se distribuye un pliego de papel bond en tiras largas cortadas y una para cada integrante, el cual permita tener tiras individuales para que cada persona escriba la carta". Cuando las personas hayan terminado, se van uniendo las partes una tras otra, en la cual se organice su orden a la entrega de cada tira individual y luego se leen las partes una a una para socializar el sentir grupal y potencializar la visión de las ATRC, se apertura un espacio de diálogo reflexivo para concluir en palabras claves, que es lo que se podría unificar como interés grupal. Terminado el ejercicio, el/la facilitador/a explica que la visión es a dónde se quiere llegar con la ATRC a largo plazo. Para ello, el/la facilitador/a le comenta a los/as participantes que cada uno tiene marcadores y fichas bibliográficas para que respondan las siguientes preguntas orientadoras, escritas cada una en un pliego de papel periódico (teniendo como referentes las propuestas por escala Blog, s.f): 1. ¿Cómo ve a la comunidad en un futuro/ 2026?

	2. ¿Qué quiere lograr en la comunidad en un futuro/2026? 3. Eso que desea y quiere en la comunidad ¿Cuándo lo quiere lograr - 2026? Se propone 2026 ya que al finalizar este proceso el anexo técnico solicita la elaboración colectiva del plan de sostenibilidad de la agenda territorial hasta el 2026, la cual se relaciona con la vigencia de este gobierno, que será un ejercicio posterior al actual de construcción del plan de acción. Cuando todos hayan respondido las preguntas, se hace la plenaria y se construye la visión de manera colectiva

Dando en el blanco – Construcción de Objetivos 80 minutos	Dinámica inicial (10 minutos) Se lleva en un pliego de cartulina un dibujo con círculos concéntricos en el cual cada participante debe dar en el blanco utilizando un pimpón que deben lanzar ubicada/o desde la misma distancia. El círculo del centro debe estar abierto de modo que permita pasar el pimpón.  Gana quien permita que el pimpón pase el círculo que está en el centro, el cual está abierto (se debe llevar una chocolatina o una sorpresa). Cuando todos los/as participantes han pasado se plantean las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué hizo que ganará? Se espera que la persona responda que se concentró en el punto central. Luego se pregunta ¿Cómo se sintieron quienes estuvieron a punto de lograr el objetivo?

	Construcción de objetivos – 60 minutos (30 minutos para objetivo general y 30 minutos para objetivos específicos) Seguidamente, el/la facilitador/a explica que la ATRC construida por todos/as requiere un objetivo que permita lograr lo planteado en la misión y la visión de la agenda construida con anterioridad y esto es lo que se llama – Objetivo general. Los objetivos específicos son esos otros círculos alrededor que van apuntando a lograr el objetivo general para la ATRC, la cual tiene el propósito de:  Igualmente, explica que el objetivo general que es el punto central es el resultado final de acciones que se van

	dando, teniendo en cuenta los puntos cercanos al punto central y que son los objetivos específicos. A partir de este momento, el/la facilitador/a les pide a las personas que se dividan en cuatro grupos, respondiendo la siguiente pregunta: ¿Cuál es el objetivo general de la ATRC (punto central) en Roncesvalles? Para ello les da quince minutos para que lo escriban en medio pliego de papel periódico. Posteriormente, hace la plenaria y abre el diálogo (máximo 15 minutos) y explica que se debe consolidar un solo objetivo luego de los/as aportes de todos. El/la facilitador/a va escribiendo las propuestas en una hoja tamaño carta o en el video beam para que todos vean, hasta que se llegue al consenso del objetivo general de la ATRC. Una vez se ha consensuado el objetivo general, se le pedirá a cada grupo que construyan máximo tres objetivos específicos (teniendo en cuenta que luego se van a concretar en unas actividades) que conduzcan al objetivo general. Pare ello, se dispone de 15 minutos y los

	objetivos específicos cada grupo lo debe escribir en medio pliego de papel periódico. Luego se hace la plenaria (máximo 20 minutos). El/la facilitador/a va escribiendo las propuestas en una hoja tamaño carta o en el video beam para que todos vean, hasta que se llegue al consenso de los objetivos específicos de la ATRC.
Construcción estratégica del plan de acción de la ATRC 30 minutos	Para finalizar este primer bloque el/la facilitador hace un resumen del trabajo realizado y lo expone en cartelera o con el uso de video beam, pidiendo que una persona lea los resultados del trabajo de la jornada de la mañana: La misión de la ATRC es: XXXX La visión es: XXXX El objetivo general es: XXX Los objetivos específicos son: XXX El/la facilitador/a explica que esto se denomina planeación estratégica ya que da un horizonte para la acción ¿Por qué? (ajustado de EDPyN, 2018)

	Misión – Si la visión se orienta a futuro, la misión se enfoca en el presente: "¿Para qué existe hoy la ATRC?" Es la razón de ser, el propósito de la ATRC en el momento presente, y define las necesidades que cubre a una determinada población. **Visión** – La visión es la proyección en el futuro de cuál es el estado deseado de la ATRC dentro de X tiempo. Su propósito es guiar, controlar y alentar la acción de las personas "¿Qué queremos que sea nuestra ATRC dentro de X años?". **Objetivo** – Un objetivo es un logro que se propone para un plazo de tiempo determinado. Es un resultado deseado de manera general y como lo van logrando con cada paso (objetivos específicos) La pregunta y ¿Cómo lo van a hacer? Concretándolo en un plan de acción.

Segunda jornada – 4 horas – Construyendo el Plan de Acción – Priorización de iniciativas, diligenciamiento de información de matrices y elección del equipo dinamizador o grupo movilizador

Propuestas de restauración y ejercicios de priorización de iniciativas (viabilidad de las propuestas/ Propósitos y temporalidad) 90 minutos	Para iniciar la actividad, el/la implementador/a por medio de una **presentación Power Point (se anexa a esta metodología)** socializa los criterios de viabilidad/no viabilidad de las acciones simbólicas y materiales que se pueden llevar a cabo en las ATRC conforme a la: 'Guía práctica para la implementación de acciones simbólicas y materiales (iniciativas comunitarias) priorizadas en el plan de Agendas Territoriales' de la ARN. Posteriormente, se presentan las propuestas de restauración (que se dieron en los pre encuentros voces 360°) en pliegos por octavos de cartulina y se pegan en una pared (nota: no se va a dar referencia del grupo que brindó las propuestas) y se le pide a los/as participantes que se coloquen en semicírculo mirando las propuestas. Seguidamente, el/la implementador/a invita a las personas que revisen si dichas propuestas son viables o no a la luz de los criterios presentados y se da lugar a la deliberación y para ello se utilizará la pieza de diálogo para que cada persona tome la palabra y proporcione su opinión. La deliberación deberá tener como resultado la elección de las acciones

simbólicas/materiales en términos de viabilidad/ no viabilidad conforme a los criterios socializados.

Seguidamente, se enlistan las acciones y se da un segundo paso deliberativo, en el cual, se debe analizar cada acción, hacer una descripción general y revisar el aporte que da a la reconstrucción del tejido social y los procesos restaurativos, diligenciando la siguiente matriz:

Tipo de acción (Material o simbólica)	Descripción de la acción	Propósito: (Como propuesta de restauración de las relaciones entre firmantes y otros actores comunitarios).

Este ejercicio deberá tener como resultado que el propósito de las acciones aporta al tejido social y a los procesos restaurativos.

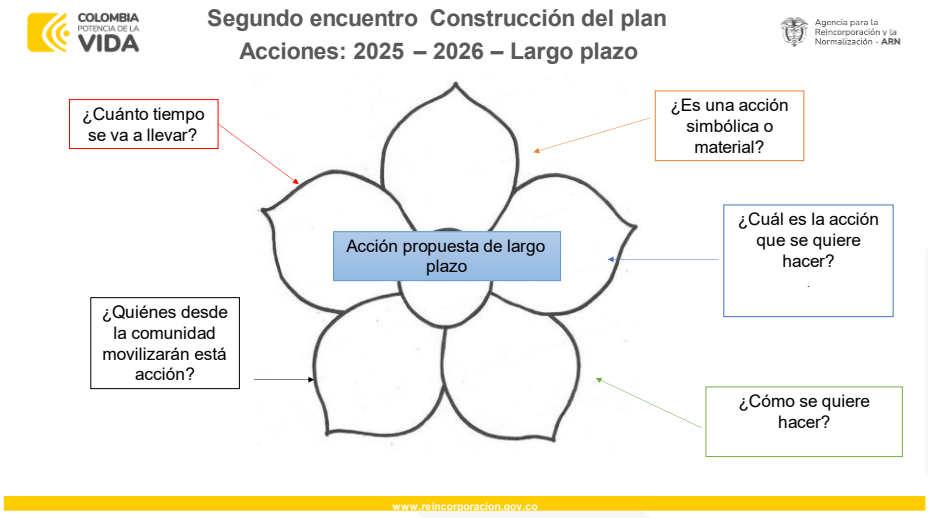
Una vez se surte este análisis, se dejan aquellas acciones simbólicas y materiales que justamente aportan a estos propósitos.

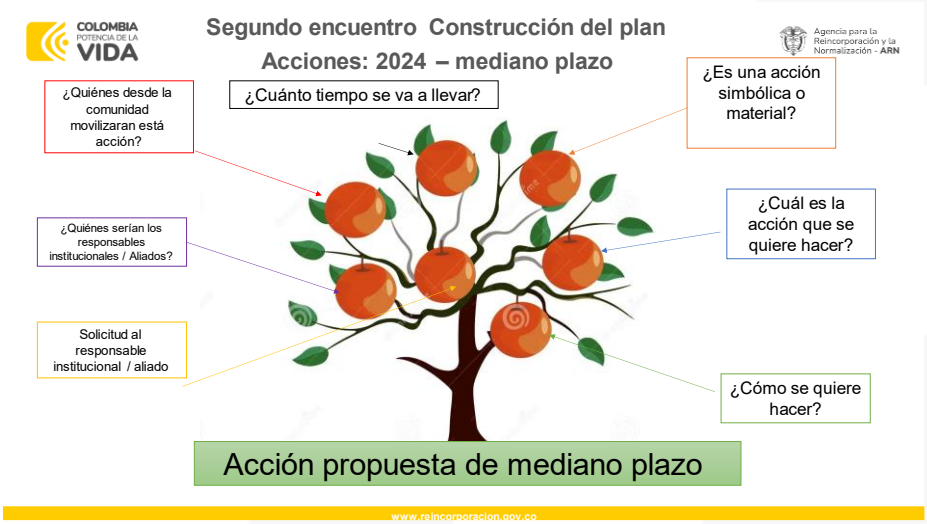
Luego de este análisis, se define entre todos/as los/as participantes, aquellas acciones que se pueden realizar a largo plazo (2025 – 2026) y aquellas que se llevarían a cabo a mediano plazo (2024).

	Para este ejercicio se utilizarán tarjetas de visibilización (es decir, que se tengan varias hojas con las palabras 'largo plazo (2026) – (2025)' y otras hojas con la palabras: 'mediano plazo (2024)' para que se puedan pegar y despegar dependiendo del diálogo). La/el facilitador/a comenta: "Ya hicimos dos ejercicios previos de priorización de las acciones propuestas. La primera fue en términos de viabilidad/ no viabilidad. La segunda fue a partir del análisis del aporte a los procesos de reconciliación y restauración del tejido social". Ahora vamos a priorizar las acciones conforme al tiempo de ejecución, es decir, 'largo plazo (2026) – (2025)' y 'mediano plazo (2024)' para que se puedan pegar y despegar dependiendo del diálogo entre todos. Para dar la palabra, se usará la pieza del diálogo. Revisemos la primera propuesta ¿estaría para desarrollar a largo plazo?" Se inicia la revisión con los aportes de todos hasta que se logre el consenso y se pasa a la siguiente acción hasta que se hayan revisado todas las alternativas que brindaron los actores y se prioricen en términos de la temporalidad. **Nota: la deliberación de los temas abordados y principales elementos discutidos deberán ser plasmados en el acta de concertación (anexo**

	al plan de acción) **Nota 2: Tomar fotos y listado de asistencia de este momento de la jornada denominado 'Propuestas de restauración y ejercicios de priorización de iniciativas' para que sean insumos del acta de concertación.**

Pausa o refrigerio – 15 minutos

Dando contenido a las acciones 70 minutos	Se dividen en subgrupos conforme a los tres, cuatro o más acciones priorizadas tanto de largo plazo como de mediano plazo y cada subgrupo va a proporcionar la información de la siguiente manera: Acción de largo plazo – La flor: 

	Acción de mediano plazo – árbol  Cada subgrupo va a disponer de 30 minutos para diligenciar la información solicitada. **Plenaria**: cada subgrupo presenta el ejercicio realizado y los demás participantes hacen aportes y aclaraciones a las acciones propuestas y a la información solicitada, la cual posteriormente se plasmará en las matrices del plan de acción- El tiempo estimado de plenaria son 20 minutos. Se finaliza la actividad, solicitando a los/as participantes que se ubiquen en círculo y utilizando la pieza de diálogo van a responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se sienten al ver que se tienen iniciativas concretas y con avances en su contenido (qué, como, cuando, etc.)? Tiempo estimado

	– 30 minutos.
Elección del equipo dinamizador 30 minutos	Seguidamente, el/la implementador/a explica a los/as participantes que uno de los aspectos claves para la sostenibilidad del Plan de Acción es la conformación del grupo movilizador y explica lo que se define en el anexo técnico: "Se conformará un Grupo Movilizador para cada territorio priorizado, que asuma el rol de liderar, facilitar, promocionar y hacer veeduría comunitaria de los procesos y generar sostenibilidad de esta. Éste estará conformado por liderazgos de la comunidad y personas en reincorporación de la zona priorizada" (ARN, 2023, página 30). El/la implementador/a explica que es importante que existan "querientes" o responsables de la comunidad de las distintas acciones simbólicas y materiales que surgieron en el territorio y por ello es importante ser parte de este grupo. Adicionalmente, se sugiere que en cada acción simbólica/material estén más de tres personas a cargo para que sea un equipo que asuma el rol propuesto. Una vez se plantean las consideraciones anteriores, se propone el siguiente proceso: a) En un primer momento, invitar a las personas que están como delegadas de cada actor para que se postulen. b) Un segundo momento para que los/as delegado/as de cada actor

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
postulen a personas que están presentes en la sesión y las inviten para que hagan parte de dicho grupo movilizador.

c) Un tercer momento en el cual quienes se postularon y quienes fueron postulados acepten ser parte del grupo movilizador.

d) Quienes aceptan ser parte del grupo movilizador asumirán el rol de ‘querientes’ de una o varias de las acciones/iniciativas del plan de acción 2024. Nota: no puede quedar una acción sin ‘queriente’.

e) Conformación del grupo movilizador y para ello se diligencia la siguiente información solicitada en el acta de concertación.
<table>
<tr><th>Nombre y apellido (completos)</th><th>Responsabilidad</th><th>Dato de contacto (teléfono)</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
Nota: el acta de concertación solicita describir cómo se tomaron las decisiones dentro del colectivo que está desarrollando el proceso restaurativo para definir la conformación del grupo movilizador.
</td>
</tr>
<tr>
<td>Establecimiento de compromisos 20 minutos</td>
<td>
1. El/la implementador/a con el equipo base se comprometen a diligenciar el formato que entregue la ARN para incluir la información que se abordó hasta este momento: Misión, visión, objetivo, acciones simbólicas y materiales y la información que se va a complementar en las matrices.

2. Se explica que uno de los compromisos del grupo movilizador es llevar a cabo una siguiente sesión para definir el presupuesto indicativo de las acciones priorizadas, así como la identificación de aliados estratégicos y el DOFA del Plan de Acción de la ATRC.
</td>
</tr>
</table>

Cierre **15 minutos**	Para finalizar esta sesión, se pide al grupo de participantes que se coloquen en círculo y a través de la pieza de diálogo respondan la siguiente pregunta: ¿Qué se llevan del encuentro de hoy?

5.4 Sesión – Plan de acción de la Agenda: presupuesto indicativo, aliados estratégicos y DOFA.

Esta sesión se desarrolla en tres horas con el grupo movilizador - Trabajo por mesas para las acciones priorizadas en el 2024: 60 minutos

Mesa 1 Recursos económicos, humanos, técnicos y comunitarios (oferta de proveedores de bienes y servicios)	Este grupo dispone de la matriz de Presupuesto indicativo y va diligenciando los ítems solicitados para cada acción simbólica/material del plan de acción de 2024. En esta mesa se requiere el acompañamiento del/la implementador/a de Cedavida.

<table>
<tr>
<td>Mesa 2.
Con la ayuda de mis amigos y amigas (actores estratégicos, alianzas y sinergias)</td>
<td>En esta mesa los/as integrantes disponen de un pliego de papel periódico y se les pide que hagan un croquis del municipio y ubiquen actores estratégicos presentes en el territorio con los cuales se pueden generar alianzas o un trabajo conjunto para dar sostenibilidad a la ATRC y las razones por las cuales cada actor puede dar dicho apoyo. Finalmente, deben diligenciar la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>Idea</th><th>A quiénes involucra</th><th>Cómo podemos viabilizarla</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Mesa 3. Contexto ¿Y que tenemos de bueno? ¿Qué nos</td>
<td>En esta mesa las personas disponen de marcadores, pliegos de papel, colores, temperas, pinceles y deben dibujar:
Un pliego para dibujar, escribir o simbolizar: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas para desarrollar la ATRC respondiendo las siguientes preguntas: ¿Y que tenemos de bueno? ¿Qué nos falta? ¿Qué riesgos existen? ¿Cómo los afrontamos?</td>
</tr>
</table>

falta? **¿Qué riesgos existen y como los afrontamos?**	

Plenaria: 40 minutos

Plenaria de las mesas **40 minutos**	Para la plenaria se pide que todos los participantes roten por las mesas de la siguiente manera: **Mesa 1**: presenta a los participantes de la mesa 2 y 3 (quienes deben ir hasta la mesa 1) sus respuestas y los demás complementan el trabajo realizado por las personas de la mesa 1. **Mesa 2:** presenta a los participantes de la mesa 1 y 3 (quienes deben ir hasta la mesa 2) sus respuestas y los demás complementan el trabajo realizado por las personas de la mesa 2. **Mesa 3:** presenta a los participantes de la mesa 1 y 2 (quienes deben ir hasta la mesa 3) sus respuestas y los demás complementan el trabajo realizado por las personas de la mesa 3. **Nota aclaratoria:** la rotación en las mesas es con el propósito que cada

	participante pueda revisar lo que se construyó en cada uno y dar aportes si creen que faltaron algunos temas. Se cierra esta actividad invitando a los/as participantes que se ubiquen en círculo y utilizando la pieza de diálogo y se les plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo se sienten al ver el plan de acción más definido? ¿Cómo van a dar a conocer a los grupos que representan esta tarea de hoy?

Pausa: Refrigerio – 20 minutos

Establecimiento de compromisos 30 minutos	Conforme al acta de concertación, en este momento se debe "indicar fechas de próximos encuentros, responsabilidades como por ejemplo de gestión con institucionalidad o apoyo de otros actores, gestión de contrapartidas, etc. u otros acuerdos y compromisos que se adquieran personal o colectivamente para el desarrollo de las acciones del Plan de Acción 2024" (Acta de concertación, página 3). Se deben enlistar dichos compromisos en un pliego de papel que tenga en cuenta la siguiente información:

	<table><tr><th></th><th>ACUERDOS Y COMPROMISOS</th><th>RESPONSABLE *(Nombre, cargo)*</th><th>FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO</th></tr><tr><td>1.</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>
Cierre 30 minutos	Dinámica de cierre: El ejercicio simbólico se basa en que los/as participantes **construyan un símbolo colectivo de la ATRC que represente el esfuerzo colectivo**. Se van a facilitar materiales como papel Kraft por pliegos, colores, marcadores, temperas, pinceles, escarcha brillante, Colbon. Se toma un registro fotográfico del símbolo construido. El equipo dinamizador da un agradecimiento colectivo por el trabajo realizado.

Bibliografía

ADCV – Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana. (2012). Mesas de trabajo. En https://www.congresotipografia.com/mesas-de-trabajo/

ARN (2023). Anexo No. 1 de "Especificaciones Técnicas Mínimas" para Prestar servicios para implementar las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, en el marco del objetivo No. 2 de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización.

Escala. Blog (s.f). Misión, visión y valores: 20 ejemplos de empresas exitosas. https://escala.com/blog/mision-vision-y-valores-20-ejemplos-de-empresas-exitosas

EDPyN. Escuela de Desarrollo de Personas y Negocios (2018). Misión, objetivo, meta… ¿Cuál es la diferencia? https://edpyn.com/blog-coaching/mision-objetivo-meta-cual-es-la-diferencia/